AUTORIZACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE INHABILIDADES

Pereira, 5 de octubre de 2026

Señor
DARIO ACOSTA CHAMORRO
Director Administrativo y Financiero
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP

Asunto: Autorización y/o consentimiento para consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

DATOS GENERALES

1	Nombre del proveedor del bien y/o servicio:	CARLOS ARTURO OROZCO GUTIÉRREZ
2	No. de Identificación:	10.119.751

Yo CARLOS ARTURO OROZCO GUTIÉRREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.119.751 de Pereira (Risaralda), en uso de mis facultades legales y mentales, y de manera libre y espontanea, DOY autorización y/o consentimiento a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP, para la realización de la consulta en línea de las inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Atentamente;



CARLOS ARTURO OROZCO GUTIÉRREZ
CC: 10.119.751 de Pereira (Risaralda)